

DESDE LA CORTE

Sobre seguro de paro forzoso.—¿Dónde se hace la inscripción?

Y llegó el lunes, el lunes esperado, el lunes en que el representante, por esta vez, del Poder público, iba a fallar sobre el que ya se está haciendo célebre Reglamento de la Asociación previsora de obreros del puerto de Cádiz.

La figura clásica del hombre estudioso, del hombre-archivo, de la erudición viviente, fué de nuevo ante nosotros con idéntica impresión que en la primer entrevista. Narciso la Hoz es menos atildado y pulcro.

La misma mirada cuyo brillo inteligente los años no supieron apagar, la misma breve estatura de quien la alfería intelectual es contraste, como si el crear del cerebro matara al florecer físico; la misma calva pulimentada, dos veces lustrosa—lustre y lustros— el mismo traje de negrura circunspecta—Rodin, en su antipatía, se coloca lejos de la comparación.

El asesor técnico del Ministerio del Trabajo nos saludó como la otra vez, como tantas otras veces habrá saludado a tantos otros visitantes. Tal vez se nos antoje más expresivo, más acariciador.

—Ya he visto su Reglamento; una obra muy bonita, perfectamente acabada—nos dice cortés—quizás se han ocupado ustedes con demasía en ajustarse a lo que dispone el Decreto de 1919; yo, tan enamorado de las estrictas legalidades, quizás no me hubiera podido contener, tal vez habría hecho una excursión a márgenes libres. Pero ustedes no; bien, muy bien—repite, repitiéndose en cortesía—. Bien, pero, verá usted, aquí ocurren unas cosas, el ministro de Fomento dictó una Real Orden...

—Pero, señor Hoyuelo, volvemos a las mismas. Hemos convenido, y el subsecretario con nosotros, en que es en este Ministerio donde procede entregar la documentación.

—Sí, sí; eso sí, pero ¿quién lleva el registro de esas Sociedades?

—Ah, para mí no ofrece duda. La R. O. es muy clara. Fomento, teniendo en cuenta la finalidad social de estas Mutualidades, ha dicho que ustedes examinen la documentación y le digan a la Comisaría de Seguros cuáles deben ser inscriptas, reservándose la Comisaría el deber de inspección que hubo de señalarle el R. D. de 1919.

—Sí, pero ya verá usted; eso parece claro, pero yo no estoy conforme. Porque para ordenar la inscripción, para eso hago yo un registro e inscribo.

—Sí, pero en caso hay que dictar un Real decreto arrancando esta facultad a Comisaría, pues si trabajo, sin decirle nada a nadie, crea un registro, la Comisaría continuará con el suyo, tendremos dos registros y ¿quién me compra un lio?

—Por eso yo estudio el asunto. Venga usted mañana martes y veremos que solución damos a todo esto. Precisamente esta tarde tengo que ver al en-

cargado, en Seguros, de estas cosas. A ver que opina él.

—Y observe usted—continuó diciéndonos— que todo esto es provisional y va a reformarlo la ponencia que se ha redactado y que pronto será ley.

—Eso, señor ponente—está demasiado en futuro para nosotros. A nosotros lo que nos interesa de momento es la inscripción...

—La inscripción, ya lo sé; pero ¿dónde?

—No cabe duda; en el único registro oficial que hoy existe. Mañana podréis crear otro, pero hoy, hoy no hay más que el de la Comisaría.

—Sigo teniendo mis dudas; le repito lo de antes: véngase mañana por aquí, que ya habré hablado con la Comisaría y veremos; tengo gran interés en resolver este asunto, pero como es el primero que se presenta...

Y así, cinco o seis minutos más de forcejeo. Hay que resignarse. Hasta mañana, martes.

IGNACIO CHILIA.

Leonardo Maure Oerquero
Aparejador Titular
Peñalba, 38, 3.º Cádiz

CONFERENCIA
DE
Don Salvador Alarcón
Centro Escolar Gaditano

(Continuación)

Si la posición de las partes contratantes, no es la misma en el contrato del trabajo, porque el patrono y el obrero se encuentran situados en planos diferentes de resistencia, ya que el obrero no puede demostrar que no necesita el salario, tal desigualdad de posición genera a veces en un estado de injusticia distributiva cuando exista en el obrero el máximo de necesidad y en el patrono el máximo de resistencia. El necesitado, no tiene más remedio que someterse a las condiciones impuestas por la otra parte, porque quien se ahoga ofrece su fortuna por el cabo de una cuerda; el que muere de sed en el desierto, da sus perlas por un sorbo de agua, y el que tiene necesidad, da todo lo que le pidan por un pedazo de pan.

Es necesario un freno que contenga la insaciabilidad y que ponga al obrero y al patrono en condiciones de igualdad contractual, en idéntica fuerza psicofísica. Y tal se consigue supliendo la ley con su tutela lo que falta al obrero para que pueda obtener la justa compensación, o sea el equilibrio, el valor equivalente entre el trabajo que presta y el precio que recibe, que es el salario justo. Debe rechazarse por consiguiente, por injustas las pretensiones de los patronos de percibir el máximo de trabajo por el mínimo de precio y las contrarias de los obreros de dar el mínimo de esfuerzo por el máximo de retribución.

Si el Estado interviene para que la

idea de justicia se cumpla, es indiscutible que el contrato de trabajo se sale de los límites del derecho privado para invadir la esfera del derecho público.

Esta es la nueva teoría del derecho obrero. La indudable certidumbre de ella, fué proclamada desde el poder público por vez primera por el Guillermo II de Alemania cuando dijo era necesario que la ley interviniera, para regular la época, la duración y el modo del trabajo, la conservación de la salud y de la moralidad del obrero atendiendo también a sus necesidades económicas y a su equiparación legal.

Luego no puede ni debe dejarse al arbitrio de los contratantes, las estipulaciones que se refieren a los extremos mencionados, porque la vida, el honor y la moralidad, son bienes que poseemos a título de usufructo, pero sobre ellos no podemos disponer libremente; debemos conservarlos por que son de Dios, porque a El pertenecen y nuestros hijos de ellos se aprovechan.

De todo lo expuesto se deducen las siguientes consecuencias jurídicas:

El patrono, puede aprovecharse del esfuerzo que está a su disposición por virtud del contrato del trabajo, pero sólo en la medida y en el modo que su uso no perjudique a los bienes personales del obrero. Más claro, que el jornalero no puede ser una máquina de trabajo, sino un hombre, hijo de Dios, hermano nuestro con el derecho de obtener estimación y miramientos para sus vitales intereses. De aquí el que todos los pueblos cultos, hayan establecido la jornada máxima del trabajo, o sea la célebre jornada de ocho horas. El patrono debe adoptar las medidas exteriores apropiadas para impedir lesión en los bienes personales del obrero; para asegurar hasta el máximo de posibilidad la integridad física del mismo. Se debe obligar también al patrono, cuando así se estipule en el contrato o en la costumbre local, a proporcionar al obrero la habitación, el alimento y el vestido del modo que no resulten perjudicados los bienes relativos a la salud, fuerza, física y moralidad.

He aquí, pues, cómo surge el derecho social imponiendo limitaciones al de los individuos, por la suprema razón de que representa el último esfuerzo en la obra evolutiva del primero de los motores de la dinámica social. Si surge una colisión, tiene que resolverse en detrimento del derecho individual que es el elemento cambiante de los pueblos, lo episódico, en oposición al derecho social que es lo permanente, pues siendo soberana la sociedad, cuyo poder irradia de Dios, tiene facultades para organizarse libremente.

Se ocupa por último de las novísimas ideas expuestas por el eminente sociólogo español don Severino Aznar en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, acerca de la escuela que sostiene y defiende la supresión del salario como suprema compensación del obrero en el contrato de servicio, doctrina que se denomina «sustitutivos del salario: salariado y accionariado».

La primera partiendo de la base de que el salario es un obstáculo para la intensificación de la obra productora, por cuanto el obrero así retribuido carece de interés en producir mucho, propone su conversión haciendo a los trabajadores, propietarios y así el trabajo tendría toda su eficacia, porque todo propietario tiene gran interés en obtener de sus bienes el máximo de fecundidad, mejorando la producción en cantidad y en calidad. La prueba de ello nos la brinda la agricultura, en la que observamos es siempre más productiva la pequeña parcela que los grandes predios, porque aquella es laboreada y beneficiada directamente por su propietario.

Convencidos de la bondad de este sistema, hay estados que lo ensayan; Rumania ha convertido recientemente en pequeños propietarios a más de trescientas mil familias, expropiando los grandes latifundios y los terrenos incultos y adjudicando a cada una, cantidades de tierra proporcionada a la capacidad laborable del adjudicatario. Inglaterra, inicia esta labor gastado 500 millones de libras durante los años de 1919 y 1920, con los que compra terrenos a su lores parcelándolos y distribuyéndolos entre los pobres.

Esto, que es factible en la agricultura, porque el instrumento es materialmente divisible, resulta de mayor com-

EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS ES LA FREIDURIA DE

LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO
—COMIDAS—A LA CARTA—PRECIOS SIN COMPETENCIA—:

Grandes almacenes de Muebles

VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11.—CADIZ
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

plejidad en la industria fabril por la naturaleza de las explotaciones que no pueden dividirse en partes, y para solucionar surge el sistema de accionariado, o sea la representación del valor de toda una industria en diferentes títulos o acciones, y una parte de ellas se reparten entre el personal obrero en compensación de su trabajo, que por eso se llaman acciones de trabajo.

Termina, por último, manifestando que sobre todas estas panaceas está la buena fe y el amor de los hombres de unos por otros, que mientras no presidan en las relaciones mutuas, en vano las leyes pueden solucionar con sus medidas preventoras, los abismos que abren entre las clases el odio de los de arriba para los de abajo y de los de abajo para los de arriba.

Una gran salva de aplausos recoge las últimas palabras del orador, cuya conferencia ha sido un modelo de oratoria y exposición de doctrina.

El señor Alarcón es felicísimo por todas las personas que han oído su admirable conferencia, y el Centro Escolar debe gravar con letras de oro la fecha de ella, por tratarse de algo que no pasa como una conferencia más, sino que ha dejado la semilla de unas teorías tan sanas, que bien merecen su divulgación, para atender, al menos en la localidad, donde los problemas sociales, un día agudizados, han sido resueltos satisfactoriamente, a encontrar normas que sirvan de guía para la solución de probables conflictos.

JAIME.

PEDID
Anís OLMO 22º
CONSTANTINA.
COCINERA

Se ofrece.—Razón: Encarnación número 12.—CADIZ.

Iniciativa de altruismo

El señor alcalde de esta ciudad, ha recibido la carta que copiamos a continuación por considerarla de gran interés para el vecindario de Cádiz, por tender a remediar deficiencias en el abastecimiento de aguas, que tanto preocupa y ha preocupado a nuestro distinguido amigo y alcalde don Francisco Clotet, a cuya iniciativa se debe el proyecto de los grandes sifones o depósitos en Puertas de Tierra.

28 de Abril de 1922.

Sr. D. Francisco Clotet, alcalde de Cádiz.

Mi distinguido amigo:
Con motivo del homenaje que los ingenieros de Caminos residentes en Cádiz, tributamos a nuestro compañero don Juan Botín, por el éxito que obtuvo en el lanzamiento del «Manuel Arnús», nos reunimos en el Hotel de Francia el domingo último los señores Martínez (don Enrique y don Marcial), Romero, Merello, García de Sola, Botín, Arboli y el firmante de esta carta.

Habióse en dicha reunión del escaso caudal de aguas potables que abastece a Cádiz, e igualmente de su deficiente alcantarillado.

Se dijo también que el Excmo. Ayuntamiento, haciendo uso de la autorización concedida por Real decreto de 13 de Agosto del pasado año para imponer exacciones y recargos aplicables preferentemente a obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, había consignado en su presupuesto de ingresos una partida por este concepto; y con el fin de cooperar a la resolución de tan difíciles y complejos problemas, se acordó por unanimidad y con gran entusiasmo el ofrecernos todos, en colectividad, para redactar, sin estipendio alguno por nuestro trabajo, el proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas y el de alcantarillado.

Y habiendo sido designado por mis compañeros para hacer tal ofrecimiento con esta carta cumpto tan grata y honrosa misión, rogándole dé cuenta de él al Excelentísimo Ayuntamiento.

De usted suyo atmo. amigo
q. s. m. e.
EUGENIO SUÁREZ.

Vendo leche de vaca

pura, garantizada, a 0,8) céntimos litro.
De cabra, de Puerto Real, idem, a 0,70 céntimos litro.

Servicio a domicilio en jarras precintadas.
Huevos frescos.—Bollitos de leche bilbainos.

San Francisco núm 1.—CADI Z

El Sr. Gobernador

En el tren mixto de hoy marchó a Jerez el señor gobernador civil, don Javier Bares Romero, acompañado de don Angel Gómez Rodríguez de Arias y de su secretario particular don Manuel Cerón.

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Lá Esmeralda Platería Ruiz

Rosario 4y Beato Diego
Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

NUMANCIA Sociedad Anónima
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
Asegura toda clase de riesgos Marítimos
Domiciliada en Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, 13
Delegado para la provincia de Cádiz:
Oficinas: Beato Diego de Cádiz, 7, bajo.—Teléfono, 433
No contratar seguros marítimos sin antes pedir condiciones a S. A. "NUMANCIA"

CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos
y billares

EUREKA (S. A.)

NUEVAS BAJAS DE PRECIOS

	Ptas. Cts.
Pan marca S. Lorenzo, roscas y piezas 200 gramos el kg.	0,90
Idem, Idem, S. Félix (cundis y bobas) de 500 gramos >>>	0,85
Idem, Idem, S. Diego, fabricación mecánica >>>	0,80
Viena, Inglés, Francés, etc., piezas.	0,10
Azúcar refinada americana, kilogramo.	1,70
Café Puerto Rico, grano escogido >>>	6,40
> Puerto Cabello, > p queño >>>	5,40
Arroz Bomba superior >>>	0,75
Habichuelas Pinet >>>	1,00
Jabón extra en tacos de 200 gs. >>>	1,50

De todos los artículos sólo ponemos a la venta las clases extras, porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes, aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

NOTAS DEL DIA

MARINO

En el vapor «Reina Victoria» de la Compañía Trasmediterránea, ha embarcado como agregado, el joven don José Mesa.

Nuestra enhorabuena, deseándole muchos éxitos en su carrera.

ENFERMO

Desde hace varios días se encuentra enfermo padeciendo fiebres altas, nuestro querido compañero don Francisco Gual Espuñes.

Mucho celebramos la vuelta a la salud del paciente.

PROCESIÓN

El próximo domingo día 1 de Mayo, saldrá de la iglesia parroquial de San José S. D. M. bajo palio, con el fin de administrar la Comunión a los enfermos que la hayan solicitado.

A la citada procesión asistirá la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Cádiz número 67 (Base Naval), y custodiando a la procesión irán cuatro números de la Guardia civil al mando de un cabo.

AVISO

José Sánchez Liebré, artillero que fué en el Regimiento de Plaza de Filipinas, cuyo domicilio se ignora, o en su defecto, su hermano José Joaquín, también de domicilio ignorado, se presentará en la Sesión de Alcaldía para hacerle conocer un oficio del señor coronel jefe de la Comandancia de Artillería de Pamplona.

PREBÍTEROS

Se encuentra en esta capital el señor cura de la parroquia de Alcalá de los Gazules, don Antonio Troitíño.

A Tarifa regresó el presbítero don Francisco de P. Santos Moreno.

VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras los viajeros siguientes:

Don Luis Heredia y familia, don Manuel Nobles, don Francisco Fernández, don Eduardo Gómez, doña María Sánchez, doña Margarita Gutiérrez.

Don Ricardo Pérez, don Teodoro Nogales, don Félix Gordón y señora, don Luis Liovet y señora, don José Carrillo, don Gonzalo Sánchez, don Jaime Toroncín y señora, señor Pickman y familia, y doña Dolores Delgado y familia.

POLÍTICO CONSERVADOR

Después de varios días de estancia en esta capital marchó ayer en el automóvil a Algeciras nuestro distinguido amigo el jefe del partido conservador de Los Barrios, señor don Matías Domínguez Sánchez, a quien acompañaba su sobrino el ilustrado joven don Antonio Domínguez.

A JEREZ

En el tren mixto de hoy marcharon a Jerez, con motivo de la feria y de las corridas de toros y demás festejos, numerosos viajeros.

Para la corrida de novillos que se celebrará mañana, hay gran expectación entre los aficionados por conocer el trabajo del lidiador Marcial Lalanda, que viene precedido de fama de ser excelente torero.

POSESIÓN

En atento B. L. M. nos participa don Jacobo Shar Benjumeda, vicocónsul del Perú, haberse hecho cargo interina-

mente del consulado, ofreciéndose en dicho cargo.

Deseamos a nuestro distinguido amigo mucha prosperidad y que pronto podamos felicitarle por el ascenso, mientras puede disponer de nosotros que estamos siempre a su satisfacción.

Pedro Rodríguez e Hijo.—Sanlúcar de Barrameda.—Excelentes manzanillas.—Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO.—Columela, 34.—Cádiz.

La Pastora.—Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad. Pastora, 9

Queja del vecindario

Varios de nuestros suscriptores vecinos de la calle de San José, en el trozo comprendido entre Solano y Sacramento, nos manifiestan la falta de vigilancia del guardia de aquel distrito, que presentándose una sola vez (sobre las 9 nueve de la mañana) deja libre todo el día para que un gran número de jóvenes «bien educados», hayan elegido aquella calle de campo para jugar al foot-ball; pintando puertas y ventanas con signos que no son ciertamente reveladores de la moral.

Trasladamos la queja al señor Villarreal, seguros que ha de corregir prontamente el abuso; quedando así complacidos nuestros suscriptores.

Marzán Hermanos

S. en C.
COLONIALES, HARINAS
Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

Torero gaditano

Ventajosamente contratado, ha salido para Canarias en uno de los vapores correos que hacen el servicio a aquellas islas, el valiente matador de novillos-toros, José Amuedo.

Toreará reses de las ganaderías de Conradi y Viuda de Pablo Romero, llevando de compañero a otro buen novillero, «Hipólito».

Deseamos a Pepe Amuedo muchos éxitos en Canarias, precursores, sin duda alguna, de los que le esperan en la península, para donde tiene contratadas buen número de corridas, de las que puede esperarse que en esta temporada confirme sus excelentes condiciones de estupendo estoqueador, que le hacen ocupar uno de los primeros puestos en el escalafón de la torería.

Sastrería de MOENO UTRERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de verano.
Confecciones esmeradas
Últimos modelos
San Francisco e Isaac Peral.
CADIZ

Congreso avícola

El representante del Gobierno español en el Congreso Mundial y en la Exposición de Avicultura que ha de tener lugar en La Haya del 6 al 13 de Septiembre próximo, profesor don Salvador Castelló, nos ruega hagamos público que la inscripción para tomar parte en el mismo o para adherirse, terminará el día 1 del próximo mes de Mayo, pudiendo solicitarse tarjetas de congresista o de adherido en la secretaría de la real escuela oficial de Avicultura de Arenys de Mar o en la de la Asociación de Ganaderos del Reino (Huertas, 30, Madrid).

El importe de la inscripción es de 30 pesetas y la tarjeta de congresista o de adherido da derecho a tomar parte en todos los festejos y excursiones que se celebrarán en La Haya con motivo del Congreso y a los billetes de ferrocarril a precios reducidos en las líneas que los hayan concedido.

Los inscritos recibirán el volumen en el que se publicarán íntegros todos los trabajos presentados en el Congreso por los grandes maestros de la Avicultura de Europa y de América, constituyendo por lo tanto el resumen de los progresos avícolas en el siglo XX.

Los interesados pueden solicitar de dichas secretarías el reglamento y el programa del Congreso que se celebrará simultáneamente con una gran Exposición Mundial de Avicultura, en la que España tomará parte oficialmente y en la que figurarán las más notables granjas avícolas españolas.

LE CHAMPAGNE

MAXIM'S

(Compañie Générale des grands vins Mousseux)

Es el espumoso de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probado y os convenceréis

REPRESENTACION:

Sánchez Barcaiztegui, 2, 3.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4
Obispo Urquizaona, 1.

Por los teatros

En el Principal

La segunda presentación de los Jan-Bak, fué un nuevo éxito para artistas y empresarios.

Los Jan-Bak presentaron nuevos números que fueron muy aplaudidos y merecieron los honores de la repetición el titulado «Tea», que canta sola la señorita con gusto sumo y con una dicción correctísima; hace contraste con su hermosura. El dueto titulado el «Minué» y «Celos de Pierrot», admirable.

Mary Díaz y Joyita de Andalucía también recibieron muchas palmas en premio a su trabajo.

Teatro Cómico

Muy favorecido se vió anoche el coliseo de la calle de San Miguel, en el que se representó la obra de los señores Arniches y Arsenjo «Mi Papá» a la que dió la compañía inmejorable interpretación y demostró el señor Arcaí ser un actor consumado, pues domina con el mismo acierto el género dramático y el cómico, como así mismo María Alcalde que compartió con él los aplausos que se le prodigaron.

Para esta noche la obra de Echegaray la «Esposa del Vengador».

CARVEVE.

Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

TEODORO SIBON
CARRUAJES DE ALQUILER
Teléfono, 347

ANGEL PUGA S. en C
VENTAS AL POR MAYOR
COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS
Escifollos, duque de la Victoria, 4

MINERVA

Academia de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRECTOR

D. T. Clemente Blázquez Castro
Profesor de 1.ª Enseñanza Superior

Se abre un **curso** de preparación especial para **ingreso** y repaso de asignaturas (Institutos, Normales, Comercio, Náutica, etc.), de los alumnos que hayan de sufrir exámenes en la convocatoria de **Septiembre**.

Para más, detalles dirigirse a **Topete 1, 1.º**

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado **BASILIO**

De policía

Fué denunciado José Purhsin por utilizar ayer un coche de la propiedad de José López, durante cuatro horas, marchándose sin pagar al descuidarse el cochero.

José Martín Solano fué denunciado por amenazar constantemente de muerte e insultar a Josefa Tello Fernández.

Francisco Sevillano Castañeda, de 15 años, fué detenido por encontrarse en unión de otros que se dieron a la fuga sustrayendo de un vagón, habas.

Se le ocuparon en un saco 40 kilos de habas, al referido Sevillano.

AUTOMÓVILES

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz	1.º omnibus a las 8 m.
> S. Fernando	> a las 8'45 >
> Cádiz	2.º > a las 2 t.
> S. Fernando	> a las 2,45 >
> Algeciras	1.º > a las 6,45 m.
>	2.º > a las 2,15 t.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras.

GOBIERNO CIVIL

Rectificación

El señor gobernador civil recibió hoy del señor ministro de Fomento el telegrama siguiente:

«Ruego haga rectificar prensa y dígame Cámara de Comercio noticia me atribuye afirmación comercio detallistas lleve precio artículos alimentación porque precisamente conio cooperación comercio en medidas adoptadas este ministerio y a nadie he hecho manifestaciones se me atribuyen».

De subsistencias

Recortamos de «El Correo de Andalucía» el siguiente suelto, relativo al precio del pan... en Sevilla.

“ATENCIÓN

Para que abarate el pan

Oído a la caja. Atienda el lector. Hay que defenderse. Hay que resistir. Lea

usted los consejos que van a continuación; recórtelos y distribúalos para que todo Sevilla se entere. Sólo así obligaremos a los panaderos a que fabriquen pan a 70 céntimos, que es el precio legal y justo, exigiendo ellos a su vez que los harineros y los trigueros vendan la harina y el trigo al precio de tesa, respetándola, como ordena el Catecismo.

No compre usted panes pequeños, que resultan a más de a peseta el kilo. Compre usted pan en piezas grandes, que resultan a 80 el kilo. i no hubiere de estas piezas, exíjalas de las pequeñas, pero páguelas nada más que a 80 el kilo. Si no se las dan, llame usted al guardia, que lo amparará en su derecho.

Corte este papelito y hágalo circular».

Panadería del Laurel.—Pan de superior calidad.—Esta casa consume para su elaboración harinas de las mejores.—Garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio.—Cádiz.

Beneficencia

CABALLEROS HOSPITALARIOS

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento los siguientes lesionados:

Antonio Salido Domínguez, de 19 años, de diversas contusiones y erosiones en el dedo anular derecho.

Vive Sacramento núm. 66.
—Natividad Pinto Zurita, de 6 años de una herida contusa de un cm. en la región frontal del lado izquierdo.

Dichas heridas se las produjo casualmente en su domicilio.
Vive calle Cánovas del Castillo número 34.

—Francisco Aguado García, de 20 años, soltero, de mordedura en la región tarciana izquierda y en la parte superior.

Fué producida dicha mordedura por un perro, trabajando el mencionado individuo en la huerta del señor Sacaluga de Extramuros.

Su domicilio, Columela núm. 8.
—Antonio López Avalo, de 66 años, de una herida contusa de un cm. en el frontal, lado izquierdo.

Vive en la Plaza de Argüelles número 9.

—José Corzo Campo, de 51 años, de erosión en el dorso de la nariz.
Viven en la calle de Benjumeda número 4.

—Manuel Ruiz Barba, de 44 años, casado, de contusiones y erosiones en la pierna izquierdas.

Se las produjo trabajando en el muelle Reina Victoria.
Su domicilio Mirador 17.

Añis de la sturiana

Lea usted los días 1 3 y 5 de cada mes

LA FARANDULA

REVISTA ILUSTRADA DE ESPECTACULOS
Y VARIETÉS

Número suelto: Una peseta.—Venta en todas partes
SUSCRIPCION AL MES: 1'75.—Avisos: Santiago 4.

No deje usted de asistir hoy
al establecimiento

VICTOR HOUSE SAN SEVERIANO

Información telegráfica, telefónica, radiográfica, nacional y extranjera

(POR TELEFONO)

ESPAÑA

Política y políticos

Manifestaciones de Cierva

Madrid.

Hablando con los periodistas, ha dicho el señor Cierva al salir del Consejo de ministros que S. M. el Rey había firmado un Decreto aumentando la consignación para caminos vecinales.

Ha sido suspendido el funcionamiento del Comité algodonero.

El ministro ha dicho igualmente que trabaja en la confección del proyecto de tarifas ferroviarias, que espera que de pronto terminado para presentarlo inmediatamente a las Cámaras.

En la Presidencia.—Martínez Anido.—Lo que dice Allende.

Madrid.

El subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que no había noticias de interés.

En la Presidencia estuvo el general Martínez Anido, y no encontrando al presidente dejó tarjeta y se retiró.

A la una llegó el presidente y habló con los periodistas, manifestándoles que había recibido una comisión de metales y otra de la Cámara de Comercio de Valencia.

Dijo que no había nada nuevo y que más tarde se reunirían a almorzar el señor Martínez Anido, Bugallal, Prida y él.

Justificaba la asistencia de Fernández Prida a la reunión, en la que se cambiarían impresiones respecto a la política social en Barcelona, por haber sido el señor Prida ministro de la Gobernación y conocer los asuntos de aquella capital.

Habló después del Consejo que se había celebrado a las diez y media en Palacio, en el que el presidente hizo el acostumbrado discurso acerca de política interior y exterior.

Respecto a política interior, el señor Allende informó a S. M. de los debates en las Cámaras, y en cuanto a política internacional, el señor Allendesalazar se refirió a las ofertas de Alemania en orden a las reparaciones a los aliados y a la intervención de los Estados Unidos, así como a las elecciones en Italia.

El Rey firmó varios decretos después del Consejo.

Misceláneas

telegráficas

El incidente de Tánger

Madrid.

Noticias de Tánger dicen que se ha celebrado el bautizo de la almadraza española que ha dado lugar a los incidentes de estos últimos días.

Ha sido padrino el ministro de España y el bautizo se verificó con perfecta normalidad.

Respecto al incidente del vapor «Agda», se afirma que el vapor español «Alfonso XIII» no tuviera enarbolado el pabellón nacional, dada la hora a que ocurrió y que no hay medio de convencerse de que se le confundiera con un buque francés.

Varias noticias de Barcelona

Barcelona.

El individuo asesinado anoche, llamado Juan Malentra, había sido objeto

de amenazas por haber pretendido entrar en el somatén.

Dicho individuo en la actualidad era empleado del Ayuntamiento.

—En una casa de la calle Conde del Asalto se ha verificado un robo que asciende a 9.200 pesetas, sin que hayan sido descubiertos los autores.

—Ha sido detenido un individuo llamado Casinero Trast, reclamado por el juzgado de Ferrol, como autor de un delito de robo.

—Se ha hecho cargo de la presidencia de la mancomunidad catalana, el señor Puig y Cadafalch.

Noticias de Marruecos

Madrid.

Las últimas noticias recibidas de Marruecos, acusan el éxito en las operaciones emprendidas por nuestras tropas para asegurarse el dominio de los terrenos inmediatos al Peñón.

Las operaciones han sido duras pero las tropas se han portado valientemente y con gran espíritu y disciplina, dando lugar a que las bajas hayan sidomuy pocas.

Se han apoderado de dos valles, que están regados por los ríos Targa y Tikirast.

Se trabaja activamente en la organización de los trabajos para la ocupación de la cabila de Gomara.

El bloqueo establecido contra ésta, está surtiendo admirable efecto, porque los indígenas no pueden surtirse de municiones y víveres.

Se espera la ocupación inmediata de terrenos objeto de estas operaciones.

La fiesta del 1.º de Mayo

Madrid.

La Unión General de Trabajadores ha desistido de la celebración de la fiesta de 1.º de Mayo, por negarse el director general de Seguridad, a que la manifestación siga el itinerario que ellos designaban.

Se publicará un manifiesto protestando de esta prohibición.

La salvajada de un beodo.—Una niña maltratada

Sevilla.

En la calle de Viana, perteneciente al barrio de Triana, vivía un matrimonio llamados Manuel López y Rosa Alvarez, que tenían una niña de cinco meses.

Entre el matrimonio había frecuentes disgustos y varias veces el marido había recriminado a la mujer diciendo que la niña no era hija suya.

Hoy salió la mujer de casa y llegó el marido embriagado; cuando la mujer regresó se encontró con que la niña estaba en estado deplorable por los golpes que había recibido.

Sospechando el juez que se trataba de un maltrato, confirmó esta suposición el forense que certificó que la niña tenía varias erosiones y contusiones que la habían colocado en trance de muerte.

El individuo en cuestión ha ingresado en la cárcel y se teme que la niña fallezca de un momento a otro.

Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 d1 a 4.

¿QUERIS IR BIEN CALZADOS?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero.

Reservado a le Casa

SÁNCHEZ COSSIO

De Cádiz

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Manuel Rodríguez, don Carlos Fernández, don Alberto Camba, don Enrique Martín, don Guillermo Castilla, don Joaquín Manero, señor tesorero de Hacienda, señor jefe de Telégrafos de Algeciras.

Don Pedro Martínez, don Luis Nieves, don José Velázquez, don José de la Guardia y don Mignel de las Heras.

La Dirección general de Clases pasivas concede las pensiones siguientes:

A don Antonio Barceló García, don Ramón Sánchez Serrano y don Miguel Moscoso, soldados licenciados, pensión de cruces del Mérito Militar.

A don José Sánchez Jiménez, maestro mayor del taller de herreros de ribera de la Armada, el haber mensual de 755,63 pesetas.

A don Ricardo Prats Belegan, maquinista mayor retirado de la Armada, pesetas 560,62 pesetas.

A don Cristóbal Donaire Ibáñez, patrón de embarcaciones menores de la Armada, 105,30 pesetas mensuales.

A don Francisco de Paula Molero Delgado, operario del Arsenal, 105,30 pesetas mensuales.

A don Juan de Dios López Montero, operario del Arsenal, 28,75 pesetas mensuales.

Comisión Mixta

Hoy continuaron en la Diputación las operaciones de quintas por los mozos de quintas, continuando mañana por los de reemplazos anteriores.

Junta de Teatros

Para tratar del Teatro Principal, se reunió hoy, bajo la presidencia del señor gobernador civil, la Junta de Espectáculos.

La Junta continuará mañana.

Muelle comercial

Buques entrados

Vapor «Agadir», con maquinaria, de Glasgow.

Buques despachados

Falucho «Joven M.ª Pizarro», con carga general, para Ceuta.

Vapor «San Servando», en lastre, para Sevilla.

Vapor «Teodoro Llorente», como correo, con carga y pasajeros, para Tánger y Algeciras.

Vapor «Pura Rasilla», en lastre, para Villagarcía.

Aceite lubricante

Hoy, a las once de la mañana, fueron retirados del muelle Reina Victoria y llevados al depósito comercial de San Ca los, los cien barriles de aceite lubricante que, consignados a M. Pinillos y C.ª, trajo a este puerto procedente de América el vapor «Montserrat».

Información militar

Servicio para mañana:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, señor teniente coronel de Artillería don Emilio Villaralvo y Montes.

Imaginería de idem, señor teniente coronel de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.

Hospital y provisiones, 10 capitán de Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Conducción de enfermos, Cádiz.

Carro, Cádiz.

Presentaciones

Hicieron hoy su presentación al excelentísimo señor gobernador militar de esta plaza, los señores siguientes:

Don José M.ª García de Peredo, teniente de Artillería.

Ultima Hora

CONGRESO

Incidentes ruidosos promovidos por Indalecio Prieto.

Madrid.

A las tres y media se abre la sesión del Congreso.

Preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

El diputado señor Ferranz hace uso de la palabra, lamentándose de lo largo de la tramitación a la resolución del expediente elevado por la Mancomunidad catalana para la aprobación y cobranza por sí misma de impuestos extraordinarios a la región.

Saborit se dirige al ministro preguntándole los motivos que haya para las dificultades puestas por el jefe superior de la Policía a la manifestación que intentaban celebrar los elementos socialistas el día 1.º de Mayo.

Califica duramente las órdenes dadas por el jefe superior de la policía y dice que su acto es una extralimitación de sus funciones.

Leopoldo Romeu habla para denunciar la abusiva elevación de precios que los propietarios de las casas ponen para los alquileres de ellas.

Cita el caso de un propietario de finca en Madrid que a pretexto de obras insignificantes y de poquísimo costo, ha aumentado el precio del arrendamiento en manera tal que avalora la renta aumenta el precio de la finca en un millón de pesetas.

Después se ocupa de las subsistencias diciendo que se extravía a la opinión pública hablando de almacenistas y de acaparadores, pues el lobo que se come a las ovejas son los detallistas y estos los que causarán la ruina al país.

Cita casos concretos de precios en los restaurantes, cervecerías y hoteles que más que precios son verdaderas estafas.

Excita al Gobierno a que sin contemplaciones meta en la cárcel a esos titulados industriales que no tienen reparos para estafar al público en acudir a todas las martingalas que hicieron célebres a los cicrones italianos y a los «pinis» andaluces.

Le contesta el ministro de Fomento diciendo que hay mucho de lo denunciado por el señor Romeu, que se preocupa del por que conoce el mal pero que está más de labor de gobierno, tiene que ser su labor cívica, individual, denunciando los abusos allí donde los haya.

Rectifica el señor Romeu, diciendo que los que pide es que allí donde el abuso se ha cometido sea castigado con mano dura y rogando a los políticos que echen a un lado toda labor de partido en beneficio de esta causa patriótica y humanitaria.

El diputado cordobés señor Molina Padilla, habla de asuntos referentes a la exportación del aceite, diciendo que las órdenes concedidas para poder exportar, tienen defectos grandes que entorpecen la acción de los productores.

El ministro de Fomento le contesta, que ciertamente las bases para exportación no serán un modelo de perfección según afirma el señor Molina pero que en cambio de consentimiento que continúa alto, estacionado el precio del aceite y que cuando haya venido el coste del litro en las plazas españolas a bastante más bajo precio que el actual, entonces será hora de pensar en dar mayores facilidades a la exportación.

El diputado socialista Indalecio Prieto hace uso de la palabra diciendo a la Presidencia y al Gobierno que miren hacia la tribuna pública, que observen que está toda ella ocupada por jefes y oficiales del Ejército y que ese acto de presencia en la Cámara es una intolerable coacción.

Bullón interrumpe al señor Prieto, gritándole airado.

Prieto contesta en el mismo tono. Prodúcese enorme escándalo.

Mayorías y minorías parece se van a ir a las manos.

El presidente agita fuertemente la campanilla, tratando de imponer el orden.

Pasados unos momentos se levanta a hablar Bugallal y dice que conoce que la tribuna pública está ocupada casi totalmente por elementos militares.

Estima que Prieto en el uso de su derecho ha llamado la atención de la Cámara.

Protesta de la forma airada en que dicho orador fué interrumpido y dice que el Congreso debe ser centro de cordura y templanza donde se deben acallar las pasiones y asimismo recomienda el señor Prieto también menos vehemencia, pues no es grave pecado el que hayan asistido más militares que público a la tribuna pública y el hecho lo achaca a casualidad, pero no a coacción como lo estimaba Prieto.

Amenaza de huelga

Ferrol.

Los obreros de la Constructora han dirigido un pliego al jefe de la Factoría Naval, diciéndole que si inmediatamente no son despedidos esos obreros contratados por las Sociedades patronales, declararán la huelga, porque estiman que son contratos coaccionados.

SENADO

Madrid

Preside Sánchez Toca.

Asisten varios ministros.

El señor Estremera dirige un ruego relativo a que se dicten reglas para la reglamentación del cuarto turno para secretarías municipales.

El señor Bugallal contesta que la intensidad de los muchos trabajos que pesan sobre el Gobierno han impedido hasta ahora hacer esas reformas.

Promete que a la mayor brevedad serán hechas.

(Continúa la sesión)

PEDIDO

Anís OLMO 22º

CONSTANTINA.

COCINERA

Se ofrece.—Razón: Encarnación número 12.—CADIZ.

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón Beato Diego de Cádiz, 8 —Cádiz

